

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA I E N° 80128 “LEONCIO PRADO GUTIÉRREZ”, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN– UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN – LA LIBERTAD”

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LA SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

RAMIREZ VERA, Sigifredo Oswaldo

La Libertad – Perú

2018

5.2. Experiencia Exitosa.....	29
6. Diseño del Plan de Acción	31
6.1 Objetivos.....	31
6.1.1 Objetivo general.....	31
6.1.2 Objetivos específicos.....	31
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	31
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	36
8. Presupuesto del Plan de Acción.....	40
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	42
10. Lecciones Aprendidas.....	44
Referencias.....	45

Figura 1. Árbol de problema.....	8
Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico	14
Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.....	17
Figura 4. Matriz del Plan de Acción	33
Figura 5. Plan de monitoreo y evaluación de Plan de Acción.....	38
Figura 6. Matriz de riesgos y medidas a adoptarse.....	39
Figura 7. Presupuesto de Plan de Acción.....	41

Introducción

Se dice que el presente trabajo permitirá desarrollar un Plan de Acción, que servirá para contrarrestar parte de la problemática educativa de la Institución Educativa N° 80128 “LEONCIO PRADO GUTIÉRREZ”, ubicada en la Av. 10 de Julio N° 525 del Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad. Nuestro pueblo es denominado “Cuna de Grandes Hombres”, “Ciudad Histórica”.

La idea de contar con este informe obedece a la necesidad de buscar desde todos los frentes la mejora de los aprendizajes, que es hoy por hoy el propósito del quehacer educativo, todas las instituciones educativas, por la situación caótica que atraviesan en lo que concierne a resultados, aspiran a una mejora educativa, debiendo para ello utilizar una serie de mecanismos y técnicas de recolección de datos que nos permitan identificar y clarificar el problema.

La formulación del problema parte del conocimiento del diagnóstico, precisando qué problema es necesario priorizar, para diseñar el Plan de Acción y para esto ha sido necesario verificar el árbol de problemas, para contextualizarlo. Y la revisión de todos los elementos necesarios que nos permiten conocer las variables que se tendría que conjugar a fin de atacar el problema que no permite arribar a los objetivos del proceso educativo y la consecuente mejora de los aprendizajes.

Se observa que es necesario relacionar el problema con los compromisos de gestión escolar, y el Marco del Buen Desempeño del Director. También fue necesario recurrir a informantes que a la postre fueron los mismos actores del proceso educativo, archivos y fuentes de información, con instrumentos y técnicas que nos han permitido acercarnos más a la realidad, como son los resultados de la evaluación ECE 2014, 2015, 2016, actas consolidadas de evaluación final, ficha de monitoreo, que nos llevan a datos concretos y reales. Se establecen conclusiones desde todas las hipótesis consideradas, así como las referencias bibliográficas y evidencias que como anexos nos sirven para dar fe de la actividad en cuestión.

En el primer acápite del presente trabajo tomamos como punto de partida la identificación de la problemática educativa que nos conlleva a ver su caracterización del contexto socio cultural de la institución educativa y la formulación de la problemática.

En el segundo acápite tenemos el diagnóstico, donde se plasma los resultados de los instrumentos aplicados en lo cuantitativo y cualitativo.

En el tercer acápite, se menciona la caracterización del rol como líder pedagógico, contemplando las dimensiones de Robinson: establecimiento de metas y expectativas, permitiendo que todos los actores educativos establezcan metas comunes, segundo, se aprecia los recursos estratégicos los mismos que facilitan el uso de los materiales educativos a docentes y estudiantes para el logro de aprendizajes significativos, tercero planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo, para ello, es necesario realizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación al personal docente para mejorar su gestión pedagógica, cuarta promover y participar en la enseñanza y el aprendizaje. Se promueve la autocapacitación con relación a las competencias de comprensión lectora en el área de comunicación. La quinta nos determina el aseguramiento de un ambiente ordenado y de apoyo, se promueve la gestión colegiada y el uso efectivo del tiempo en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

En el cuarto acápite se refiere al planteamiento de la alternativa de solución, para establecer lo más pertinente y viable en la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la gestión pedagógica de los docentes del área de comunicación.

En el quinto acápite se hace referencia a la sustentación de la alternativa priorizada a través de la elaboración de un marco conceptual en que se detalla las estrategias y actividades que van a permitir abordar la problemática de manera estratégica y colegiada. En el sexto acápite abordamos el objetivo general y los objetivos específicos que orientan a consolidar a la solución de la problemática priorizada.

En el séptimo acápite se establece las propuestas o alternativas de solución, donde se consolida con la ejecución del Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico. En el acápite ocho se precisan el presupuesto de acuerdo a cada actividad ejecutada, el tiempo, el precio de los bienes o servicios y las fuentes de financiamiento.

En el acápite nueve se detalla los procesos seguidos durante la elaboración del Plan de Acción en cada módulo desarrollado en la segunda especialización, desde el módulo cero en el que se dio inicio, hasta el módulo seis en la conclusión del trabajo.

En el apartado diez se ilustran los aprendizajes adquiridos producto de la reflexión y análisis crítico reflexivo de la experiencia vivida durante todo el proceso del trabajo en mención.

Se finaliza con las referencias del Marco Teórico.

1. Identificación de la problemática

1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 80128 “Leoncio Prado Gutiérrez”

La Institución Educativa N° 80128 “Leoncio Prado Gutiérrez” se encuentra ubicada en la Avenida 10 de Julio N° 525 de la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad; de característica urbana y polidocente completa. Se encuentra a 3 150 m.s.n.m. aproximadamente.

La ciudad de Huamachuco, tiene una Plaza Mayor que es la más grande del Perú, presenta sus calles y avenidas pavimentadas en su mayoría con viviendas construidas de material rustico, predominando las viviendas de material noble. A la entrada de Trujillo a Huamachuco se divisa el Río Grande, de cuyas aguas se abastece la población, existe energía eléctrica, alcantarillado y baja policía. Sus pobladores se dedican a la agricultura, ganadería, también a la minería como trabajadores del centro minero informal de El Toro, otros son empleados públicos; tienen un nivel educativo alto, medio y bajo en su mayoría. La demanda de la ciudad es que las Instituciones Educativas brinden un servicio adecuado donde los estudiantes egresen bien preparados para acceder el nivel superior, para afrontar la vida.

Las demandas territoriales que la comunidad realiza a la escuela son la formación de estudiantes con capacidades para vivir y convivir en una sociedad libre y soberana en donde se respete sus derechos y se actúe con responsabilidad cumpliendo sus deberes. Ser capaces de solucionar sus propios problemas con inteligencia a través de sus vivencias cotidianas y de sus propias experiencias; actuando de manera positiva según los avances científicos y tecnológicos, apuntando a ser críticos reflexivos en una convivencia armoniosa y solidaria. Estas capacidades tienen carácter de ser útiles para su vida.

La infraestructura es de material noble construido por INFES en el año de 1999 de un pabellón de dos pisos, losa deportiva, SS.HH., y un tanque elevado para agua. Luego en el año 2010 y 2014 se construyó ambientes implementados como: pabellón A de dos pisos con 6 aulas y graderías, pabellón B de dos pisos con ambientes para la Dirección, tópico, sala de profesores SS.HH., y una sala para Psicología, sala para biblioteca escolar y 7 aulas, Pabellón C de un piso para sala deportiva, una cocina

comedor, también presenta un patio deportivo con sus graderías. Pabellón D de dos pisos con un auditorio, una sala multiusos, una sala de cómputo, SS.HH., cinco aulas y un patio con grama natural con bancas y mesas circulares de cemento bellamente distribuidas, para recreación. En este pabellón se plantará cipreses y plantas ornamentales, al mismo tiempo en las mesas circulares se pintará tableros de ajedrez, y con ello, se brindará espacios de recreación en este juego mental.

La institución educativa está a cargo de un director, sin sección a cargo. Los docentes son orientadores del aprendizaje, honestos, líderes comunicativos y democráticos, muestran serenidad ante los sucesos adversos, muestran un buen carácter con iniciativa y sensibilidad, con solida cultura general, creadores, innovadores, justos, capaces de proponerse metas con espíritu crítico y servicial, autocríticos y amates de su propio mejoramiento personal y profesional por tener vocación de servicio a la educación y a la comunidad. Cuenta con los niveles de educación primaria y secundaria hasta el segundo grado que irá aumentando de grados año a año. En el nivel primario se cuenta con veinticinco docentes del primero al sexto grados, dos personales de servicio, tres docentes de Educación Física, dos docentes de inglés pagados por los padres de familia. En secundaria contamos con ocho docentes. En secundaria cada año el problema es falta de presupuesto por parte de la UGEL-SC y del Ministerio de Educación.

Los estudiantes provienen de hogares dispersos, conocen su medio geográfico, presentan deficiencia en la comprensión lectora y producción de textos porque la bibliografía en casa es inexistente, presentan dominio bajo del pensamiento lógico, poca actitud crítica, deficiente cultura alimentaria por desconocer el valor nutritivo de los alimentos, presentan baja coordinación motora fina, se dedican permanentemente a sus actividades de trabajos múltiples a temprana edad, y se muestran rebeldes por falta de cariño de sus padres y familiares.

Padres de familia muestran espíritu de empatía dentro de la comunidad, que transmiten sus costumbres culturales a sus generaciones, son participativos en las actividades programadas por la Institución Educativa, muestran poca importancia por el rendimiento académico de sus hijos, muestran preferencia por educar a los niños hombres, dan mayor importancia a sus actividades agrícolas, poco dispuestos a participar en la construcción de los aprendizajes de sus hijos, desinteresados por las reuniones y talleres de escuela de padres, intolerantes, no motivan la superación

de sus hijos, no propician la práctica de la democracia, pues son autoritarios y las madres de familia en su mayoría son sumisas y conformistas.

Dentro de las fortalezas con la que cuenta la Institución Educativa son: la infraestructura construida de material noble que cuenta con aulas suficientes para atender la demanda educativa, una sala de cómputo bien equipada con multimedia y con conexión a internet, dos losas deportivas, existencia de material educativo, y docentes con actitud de cambio. Entre las oportunidades están las coordinaciones con las instituciones como alianzas estratégicas que son: Municipalidad, SubPrefectura, Hospital, EsSalud, PNP, UGEL-SC., Instituciones públicas y privadas.

1.2. Formulación del Problema Identificado

Después de haber realizado la revisión de los documentos como las actas, registros, resultados de la prueba ECE 2014, 2015 y 2016 se llegó a la conclusión de que el problema priorizado en la institución es: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia de comprensión de textos escritos en el área de comunicación del III ciclo de educación básica regular de la I E N° 80128 “Leoncio Prado Gutiérrez” de Huamachuco – UGEL Sánchez Carrión – La Libertad”.

Una de las causas del problema es la programación desfasada de los docentes en la que no se aplican los nuevos enfoques metodológicos. Entre los factores de gestión curricular que se relacionan a esta causa está la motivación docente por realizar una planificación. Al no tener una motivación que le permita realizar una programación acorde con las necesidades de los estudiantes, se produce como efecto que las sesiones sean monótonas y que los estudiantes se aburran y no encuentren motivación para seguir aprendiendo.

Otra de las causas es la aplicación de estrategias metodológicas inadecuadas y/o descontextualizadas para promover el aprendizaje de los estudiantes en la competencia de comprensión textos escritos del área de comunicación y el desconocimiento de los procesos didácticos como el antes, durante y después de la lectura. Entre los factores de gestión curricular que se relacionan a esta causa son las capacidades docentes para un mejor aprendizaje de los estudiantes. Esto a su vez

provoca clases aburridas y poco significativas ya que los estudiantes no comprenden lo que leen porque no se toma en cuenta sus intereses, necesidades y sus estilos de aprendizaje.

Una tercera causa del problema es el escaso monitoreo y acompañamiento a los docentes. Entre los factores que se relacionan con esta causa es la de asesoría crítico reflexiva, ya que el directivo tiene muchas actividades administrativas eso a su vez ha traído como consecuencia la improvisación de los docentes en la ejecución de la sesión de aprendizaje, que los docentes estén poco preparados ya que estos una vez que han terminado su carrera universitaria y ahora que están en servicio no han recibido mayores talleres, asesoría o apoyos.

Una cuarta causa del problema son las inadecuadas estrategias para promover el cumplimiento de los acuerdos de convivencia en el aula. Entre los factores que se relacionan con esta causa es la de gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Lo que da lugar al desorden e indisciplina en el aula. Además, se puede mencionar que los docentes son reacios al cambio, teniendo un comportamiento adecuado cuando les conviene y cuando no, su actuar responde a desprecio y a un mal humor en algunos casos. Frente a los padres de familia su actitud es de apoyo, respeto y consideración. Algunos se muestran intolerantes ante los reclamos de los padres por situaciones de incomprensiones en el proceso educativo. Con el Director, los docentes son de mucha cordialidad y compañerismo en su mayoría, pero en algunos casos es de “acusar” al Director, escudándose en los padres de familia y pretender que ellos no hacen nada.

Para solucionar el problema priorizado se tomará en consideración las fortalezas con las que cuenta la escuela entre ellas están la infraestructura construida de material noble que cuenta con aulas suficientes para atender la demanda educativa, una sala de cómputo bien equipada con multimedia y con conexión a internet, dos losas deportivas, existencia de material educativo, y docentes con actitud de cambio. Por otro lado, el CONEI, Asociación de Padres de Familia, Comités de aula, y que permitirán poder brindar espacios en que compartan los aprendizajes. Así mismo, se considerará las oportunidades con las que se cuenta, entre ellas las alianzas estratégicas con todas las autoridades locales e instituciones públicas y privadas que permitirán mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

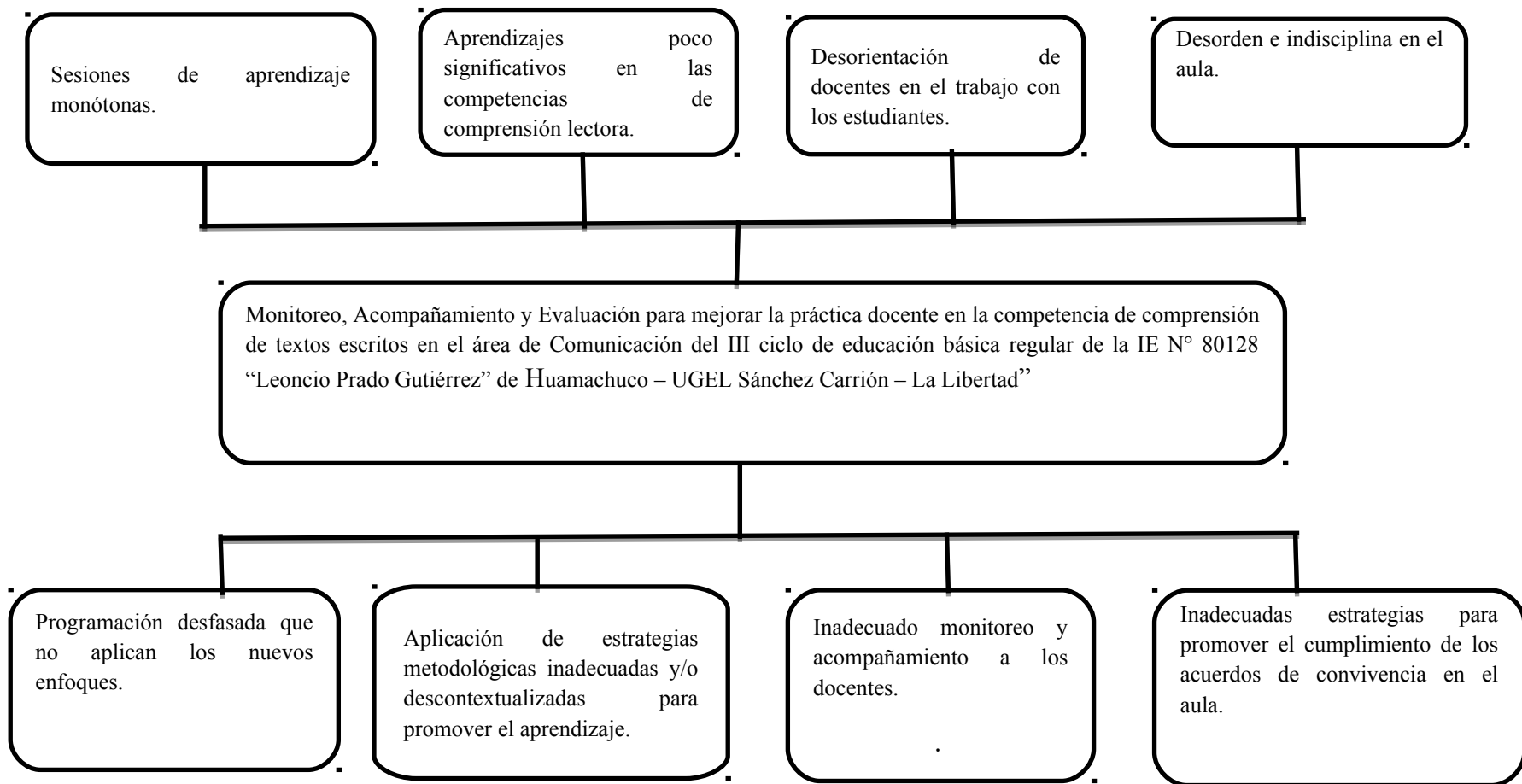


Figura 1. Árbol de Problema

2. Diagnóstico

2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. Para ello se ha determinado utilizar la ficha de monitoreo. Este resultado se establece a través de la problemática priorizada en mi institución educativa, dando como resultado lo siguiente: El 80% de los docentes tiene dificultades para realizar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, incluir actividades para los procesos pedagógicos y didácticos dosificando el tiempo y contextualizando. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tienen claro el enfoque propuesto. Asimismo, no han recibido el monitoreo y asesoría apropiados.

Por otro lado, el 86% de docentes tiene dificultades en problematizar y/o plantear el reto cognitivo, en usar estrategias del antes, durante y después de la lectura tomando en cuenta el enfoque del área de comunicación y en ejecutar procesos de evaluación de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe al uso de estrategias metodológicas inadecuadas y/o descontextualizadas para promover el aprendizaje, asimismo, no han recibido el monitoreo y la asesoría apropiados.

Finalmente, el 70% de docentes tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante comunicación estimulante y/o positiva y de promover un clima democrático y participativo entre ellos, basados en relaciones horizontales, colaborativas. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para que los estudiantes cumplan los acuerdos de convivencia.

2.1.2 Resultados cualitativos. Se tuvo en cuenta la ficha de guía de observación para determinar que el monitoreo se aplique permanentemente por las consideraciones a mencionar: Los docentes consideran que el plan de monitoreo se presenta a los docentes, pero este no contempla una calendarización de las actividades. Por otro lado, también consideran que se ha socializado apropiadamente y/o contextualizado la ficha de monitoreo. Asimismo, los docentes afirman que el monitoreo se realiza con poca frecuencia. Generalmente se prima la autoevaluación que no siempre permite recoger información válida para poder retroalimentar.

Finalmente, consideran que el monitoreo se realiza con poca frecuencia y las pocas veces que se lleva a cabo no consideran un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. Para revertir esta situación se debe realizar un proceso de acompañamiento pedagógico que facilite el proceso enseñanza aprendizaje. “La propuesta de acompañamiento pedagógico debe estar basada, además, en los principios de autonomía, participación, integralidad, equidad, criticidad y ética”. (García, 2012), (Texto del módulo 5).

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

Con respecto al problema priorizado referido al nivel insatisfactorio en la competencia de comprensión de textos escritos en el área de comunicación en los estudiantes del tercer ciclo de educación primaria se han utilizado instrumentos cuantitativos y cualitativos de los cuales se han establecido las siguientes conclusiones:

En referencia de la programación curricular de los docentes, se tiene que estas no toman en cuenta el enfoque por competencias, no incluyen actividades en los procesos pedagógicos y didácticos en el área de comunicación del tercer ciclo en el nivel primario, evidenciándose la descontextualización entre los propósitos de los aprendizajes. Con respecto a las estrategias didácticas estas se realizan inadecuadamente, así mismo, no se realiza un trabajo colegiado, evidenciándose un monitoreo y una asesoría muy escasa y además no se promueve un clima democrático y participativo entre los estudiantes para que cumplan los acuerdos de convivencia

limitándose muchas veces en ello, el uso inadecuado de expresiones por parte de los docentes perjudica la autoestima de los estudiantes.

Estos resultados cuantitativos se vinculan con los procesos PO02.1 referido a realizar la programación curricular, PO04.1 Desarrollo de las sesiones de aprendizaje, PO03.3 referido a realizar acompañamiento pedagógico y PO05.1 referido a promover la convivencia escolar. De la misma manera, se relacionan con la competencia 5 del MBDD. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. Asimismo se relacionan con los compromisos de gestión uno, cuatro y cinco: progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes, acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica, gestión de la convivencia escolar, que a su vez guardan coherencia con las competencias uno del Marco del Buen Desempeño Directivo referida a la conducción de manera participativa de la planificación institucional; la competencia seis referida a la gestión de los procesos pedagógicos a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta y la competencia dos que promueve y sostiene la participación democrática basada en el respeto, la colaboración mutua y el reconocimiento.

En relación a los resultados cualitativos tenemos que el monitoreo y acompañamiento pedagógico se realiza con poca frecuencia primando generalmente la autoevaluación y dejando de lado la reflexión y la retroalimentación de manera oportuna. Asimismo, no se lleva a cabo un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica pedagógica del docente.

Estos hallazgos se relacionan con el proceso PO04.3 referido a realizar acompañamiento pedagógico, asimismo se vincula con el compromiso cuatro, acompañamiento a la práctica pedagógica y finalmente con la competencia seis del MBDDir, gestiona los procesos pedagógicos a través del acompañamiento sistemático a los docentes y a la reflexión conjunta en la I.E.

El reto es elevar el nivel de aprendizaje en la competencia de comprensión lectora en el área de comunicación de los estudiantes del tercer ciclo. Entre los desafíos que se tienen para alcanzar el reto están fortalecer las capacidades del docente para la elaboración de las programaciones, desarrollar estrategias metodológicas en base al enfoque comunicativo, incrementar acciones de monitoreo y acompañamiento adecuado al docente y fortalecer las habilidades docentes para el cumplimiento de normas en el

aula. En el cumplimiento del deber educativo los desafíos se manifiestan positivamente desde el profesionalismo del docente, con su conocimiento, habilidades y destrezas, y aptitudes para mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

En la siguiente figura 2 se puede observar la relación entre el problema y los procesos de gestión de la escuela.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se están realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
<p>Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia de comprensión de textos escritos en el área de comunicación del III ciclo de educación básica regular de la I E N° 80128 “Leoncio Prado Gutiérrez” de Huamachuco – UGE Sánchez Carrión – La Libertad”</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>El 80% de los docentes tienen dificultades para realizar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, incluir actividades para los procesos pedagógicos y didácticos dosificando el tiempo y contextualizando. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tienen claro el enfoque propuesto. Asimismo, no han recibido el monitoreo y asesoría apropiados.</p> <p>Por otro lado, el 86% de docentes tienen dificultades en problematizar y/o plantear el reto cognitivo, en usar estrategias del antes, durante y después de la lectura tomando en cuenta el enfoque del área de comunicación y en ejecutar procesos de evaluación de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe al uso de estrategias metodológicas inadecuadas y/o descontextualizadas para promover el aprendizaje, asimismo, no han recibido el monitoreo y la asesoría apropiados.</p> <p>Finalmente, el 70% de docentes tienen dificultades para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante comunicación estimulante y/o positiva y de promover un clima democrático y participativo entre ellos, basados en relaciones horizontales, colaborativas. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para que los estudiantes cumplan los acuerdos de convivencia.</p>	<p>PO02.1 Realizar la programación curricular</p> <p>PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje</p> <p>PO05.1 Promover la convivencia escolar.</p>	<p>COMPROMISO 1: Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.</p> <p>COMPROMISO 4: acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p> <p>COMPROMISO 5: Gestión de la convivencia escolar en la IE.</p>	<p>COMPETENCIA 1: Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje. Minedu (2014)</p> <p>COMPETENCIA 5: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su Institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Minedu (2014)</p> <p>COMPETENCIA 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Minedu</p>

				(2014)
	<p>Resultados cualitativos:</p> <p>Los docentes consideran que el plan de monitoreo se presenta a los docentes, pero este no contempla una calendarización de las actividades. Por otro lado, también consideran que se ha socializado apropiadamente y/o contextualizado la ficha de monitoreo.</p> <p>Asimismo, los docentes afirman que el monitoreo se realiza con poca frecuencia. Generalmente se prima la autoevaluación que no siempre permite recoger información válida para poder retroalimentar.</p> <p>Finalmente, consideran que el monitoreo se realiza con poca frecuencia y las pocas veces que se lleva a cabo no consideran un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. Para revertir esta situación se debe realizar un proceso de acompañamiento pedagógico que facilite el proceso enseñanza aprendizaje. “La propuesta de acompañamiento pedagógico debe estar basada, además, en los principios de autonomía, participación, integralidad, equidad, criticidad y ética”. (García, 2012), (Texto del módulo 5).</p>	<p>PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado.</p> <p>PO03. Realizar acompañamiento pedagógico.</p>	<p>COMPROMISO 4: Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica en la IE.</p>	<p>COMPETENCIA 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Minedu (2014)</p> <p>COMPETENCIA 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Minedu (2014)</p>

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico contempla varias dimensiones según Robinson. La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en el área de comunicación, socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos vayamos en busca de una meta que permita la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La segunda dimensión es la dotación de recursos estratégicos. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa en el área de comunicación en todas las aulas para su uso respectivo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.

La tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente. Es muy importante realizar el monitoreo porque permite recoger información de la labor docente determinar sus debilidades y fortalezas. Todo ello para asesorar oportunamente y lograr la mejora de su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar grupos de interaprendizaje, reuniones colegiadas promoviendo la auto capacitación docente con relación a la competencia de comprensión de textos escritos en el área de comunicación. Porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

En la última dimensión de Robinson es asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea gestionar el espacio pedagógico y administrativo suficiente, adecuado e implementado. Es necesario

implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

En la siguiente figura 3 se presentan las acciones a realizar para solucionar el problema priorizado tomando en cuenta que estas se vinculan con las cinco dimensiones de Robinson. Las mismas que debemos tomar en cuenta desde la capacidad del docente en el proceso enseñanza aprendizaje, utilizando recursos y materiales, con un trabajo colegiado a través de los círculos de interaprendizaje en una armonía consensuada, demostrando un buen clima institucional y arribando a compromisos de servicio palpables en la conducción estudiantil. Ser empáticos con todos los actores educativos.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
El establecimiento de metas y expectativas	Establecer metas de logros de aprendizaje en el área de comunicación compartirlas con la comunidad docente, sensibilizar sobre el logro de metas y asumir compromisos de mejora	Porque es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos vayamos en busca de una meta que permita la mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
La dotación de recursos estratégicos	Distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa en el área de comunicación en todas las aulas para su uso respectivo.	Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.
La planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo	Realizar monitoreo y acompañamiento al personal docente.	Se realiza el monitoreo porque permite recoger información de la labor docente, determinar su debilidades y fortalezas. Todo ello para asesorar oportunamente y lograr la mejora de su práctica pedagógica.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores	Organizar grupos de interaprendizaje, reuniones colegiadas promoviendo el auto capacitación docente con relación a la competencia de comprensión de textos escritos en el área de comunicación.	Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.
Asegurar un ambiente ordenado y de apoyo	Gestionar el espacio pedagógico y administrativo suficiente, adecuado e implementado.	Es necesario implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico

4. Planteamiento de Alternativas de Solución

Luego de un análisis de las alternativas de solución propuestas hasta el módulo cuatro frente a la problemática priorizada: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia de comprensión de textos escritos en el área de comunicación del III ciclo de educación básica regular de la I E N° 80128 “Leoncio Prado Gutiérrez” de Huamachuco – UGEL Sánchez Carrión – La Libertad”; se ha establecido como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de comunicación. Se ha seleccionado teniendo en cuenta los criterios de impacto en el logro de aprendizaje de los estudiantes, procurando desarrollar mejores cambios en la Institución Educativa y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El MAE responderá a las expectativas y necesidades de los docentes del área de Comunicación; así mismo, nos involucramos hacia el conocimiento del contexto en donde se ubica la institución educativa, es decir, al distrito de Huamachuco, zona dedicada a la siembra de papa, trigo, maíz, y a la ganadería: así como al comercio y al empleo de funcionarios en instituciones públicas y privadas. Como capital de distrito viene presentando una serie de problemas sociales como: consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales, así mismo problema en el crecimiento comercial ambulatorio. Esta realidad será considerada para diseñar actividades que permitan generar aprendizajes significativos para desarrollar la comprensión lectora en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2013), señala al Monitoreo pedagógico como proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Según, Vesub L. y Alliaud A. reconocen que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la reflexión sobre la práctica tanto de los docentes noveles como de quienes actúan como formadores/ colaboradores o mentores. De esta manera se apunta a examinar las teorías implícitas del profesorado, los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena laboral (2012, p. 41).

Además, existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la Sistematización sobre la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a 25 docentes de aula de mi I.E. que se realizó el año 2017. Con participación del Programa Soporte Pedagógico por el MINEDU, con el fin de mejorar la calidad educativa de nuestro contexto.

El rol como líder pedagógico detecta y contribuye al establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación de la I.E N° 80128 “Leoncio Prado”. Así como de asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. Por otro lado, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente y su relación con el estudiante para el logro de los aprendizajes; También es necesario participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo pedagógico contempla la aplicación del MAE como estrategias para mejorar la práctica docente.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la I.E. con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es pertinente en toda la EBR. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Comunicación y de manera puntual en la comprensión lectora; además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha

con la alternativa de solución y la gestión curricular. Seguidamente diremos que la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como: conocimiento y ejecución del Currículo Nacional, procesos metodológicos de enseñanza, conocimiento de herramientas pedagógicas, uso de medios y materiales educativos, etc.

El gerente educativo, además de lo antes mencionado, tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de la comprensión lectora; los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela y otros padres para coadyuvar a la mejora de la comprensión lectora.

El directivo de la Institución Educativa N° 80128 “Leoncio Prado” de Huamachuco, en este momento presentan dificultades para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberán asumir riesgos como el no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada y la de no querer conformar los círculos de interaprendizaje; situaciones que se enfrentarán con cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes. Se anuncia cambios estructurales en el MAE desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo interactivo directivos-docentes que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de comunicación.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1. Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación. Son los tres pilares fundamentales para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, que conlleven a mejorar la calidad de vida y el aseguramiento del futuro provisor.

5.1.1.1. *Monitoreo pedagógico*

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* Llamamos monitoreo pedagógico al proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula (Minedu, 2013). En otras palabras, el monitoreo puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva (Minedu, 2014, p. 50). Se puede afirmar entonces que el monitoreo permite al directivo recabar información para luego ser procesada y tomar decisiones para la mejora de los docentes.

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo pedagógico.* Una estrategia que permite observar la práctica pedagógica es la visita en el aula ya que es un proceso que implica un registro de hechos objetivos sin ningún tipo de juicio anticipado. Según Minedu (2017) “El director o cualquiera que cumpla su rol visitan el aula del docente para realizar una observación de los indicadores del plan de mejora del docente con el fin de identificar avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados”.

Las estrategias de monitoreo son: visita en aula, observación entre pares y autogestión. En la institución educativa se implementará:

A. *Visita en aula.* El Ministerio de Educación (2017) refiere que la visita en aula es una estrategia que realiza el director al docente para realizar una observación de los indicadores del plan de mejora del docente visitado, cuyo propósito es reconocer los avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados. Esta práctica sin duda alguna por el mismo hecho de ser visitado frecuentemente va a interioriza que es para mejorar su desempeño y cada vez va ir mejorando su labor. Se puede establecer que la visita al aula que realiza el directivo para observar la práctica

pedagógica y provocar la mejora continua es de mucha importancia, porque permite reconocer los avances en el proceso E/A.

B. *Autogestión*. Cada docente conoce sus cualidades de dominio en el aula, en este sentido, los docentes pueden registrar sus sesiones de aprendizaje auto grabándose en videos, luego de concluida su labor, analizan, toman notas de sus aciertos y dificultades y pueden socializar sus grabaciones con sus colegas (Minedu, 2017, p.33). La mejora de la gestión pedagógica se concreta mediante este tipo de actividades, el mismo que va a permitir observar con más detenimiento sus propias experiencias.

5.1.1.1.3. *Instrumentos para el monitoreo pedagógico*. Permite que a través del cual el Director recoge información con evidencias palpables para la toma de decisiones y mejorar el proceso educativo. Para ello, nos permitimos aplicar lo siguiente:

A. *Ficha de observación*. Es una herramienta que permite al director observar la práctica pedagógica que realiza el docente en el aula con la finalidad de que los estudiantes aprendan. Observar implica mirar la realidad tal y como se ve y de esta manera poder orientar y retroalimentar la labor docente en busca de mejorar su desempeño profesional y por ende el rendimiento satisfactorio de los estudiantes. Con esta ficha se busca ver los aciertos y desaciertos que pueda tener el docente con el fin de superar algunas dificultades en el desarrollo de su clase.

B. *Cuaderno de campo*. Es una herramienta pedagógica que permite recoger los principales aspectos incidentales acontecidos durante el proceso de acompañamiento, que constituye un proceso para la identificación de evidencias y aspectos críticos que ocurren durante la visita en el aula (RSG N° 008-2006, p. 11). Contar con un cuaderno de campo es importante porque permite recoger las evidencias que realiza el docente en el aula ya que orienta y favorece la reflexión docente.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico

5.1.1.2.1. *Definición de acompañamiento pedagógico*. “El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela” (Rodríguez-Molina, 2011, p. 262). Permite realizar acciones de asesoría y asistencia personalizada con los docentes, para lograr observar con mucho detenimiento el desempeño docente.

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* Según Minedu (2017) Los directores son los que observan directamente las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones. La importancia radica en que el docente establezca sus propios conocimientos, actitudes y habilidades para lograr una buena gestión pedagógica de acuerdo al interés del estudiante.

El equipo directivo puede llevar a cabo el acompañamiento pedagógico usando diversas estrategias para fortalecer la gestión pedagógica de los docentes a partir de la reflexión crítico reflexivo y entre ellas tenemos: visita en aula, círculos de interaprendizaje, pasantías, jornadas de autoformación docente, comunicación virtual, sistematización de la práctica y talleres de seguimiento. Abarcaremos en el presente trabajo académico la visita en aula, círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento.

A. Visita al aula. Es la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría personalizada al docente sobre la base de las observaciones. En este sentido, toma como insumo la visita anterior a fin de evidenciar sus mejores prácticas (Minedu, 2017, p. 49). Se evidencia que mediante la observación directa que realiza el director a los docentes de aula en su sesión de aprendizaje, es importante brindar asesoría personalizada para mejorar los procesos no evidenciados durante la visita.

B. Los círculos de interaprendizaje. Según Minedu (2017) son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela en los que se trabajan colaborativamente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico, propiciando la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas mediante la discusión y reflexión. Las buenas prácticas pedagógicas permiten mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por ello es de mucha importancia conformar círculos de interaprendizaje que son oportunidades de aprendizaje entre un grupo de docentes y directivos que se reúnen para trabajar temas pedagógicos exclusivos.

C. Talleres de seguimiento. Son espacios que permiten a los docentes fortalecer sus capacidades pedagógicas mediante la incorporación de conocimiento científico y didáctico relevante. Se caracterizan por algunos aspectos que requieren mejora bajo la dirección de un experto. Los talleres de seguimiento requieren planificación anticipada y el uso de recursos necesarios para sacar el mayor provecho. (Minedu,

2013 p. 15). El taller, es una forma de integrar la teoría y la práctica basado en el aprendizaje por descubrimiento mediante el acopio de información especializada para mejorar la labor profesional del docente.

5.1.1.3. Evaluación

5.1.1.3.1. *Definición de evaluación.* La evaluación permite realizar una reflexión de lo actuado en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación de la práctica docente no debe tener como objetivo vigilar, controlar, castigar, ni excluir, sino favorecer el perfeccionamiento del profesorado a través de la identificación de aquellas cualidades que conforman a un buen docente. La evaluación como forma de control, exclusión, vigilancia y control, es desnaturalizada e inaceptable, pues desfigura la profesionalización, la formación y el desempeño de los docentes. (Chaparro, Farfán, Rincón y Jaime, 2008, p. 172).

La evaluación de desempeño docente nos permite tener profesores críticos-reflexivos con una autonomía y desprendimiento, a través de una continuidad en los diferentes ciclos de la EBR, que permita concluir en un producto sostenible en la vida.

5.1.1.3.1.1. *Tipos de evaluación.* Existen varias clasificaciones sobre evaluación, en este trabajo de Plan de Acción se pondrá en ejecución: la autoevaluación, coevaluación y la Heteroevaluación.

A. *La autoevaluación.* Según Minedu (2017) la autoevaluación es la reflexión del docente sobre su propia práctica, lo que permitirá una mejora en su desempeño sobre las áreas que enseña. Es decir, es el esfuerzo de mirarse uno mismo, realizando una introspección de su práctica pedagógica ejecutada en el aula y ver su rendimiento mirando los resultados de aprendizaje de sus estudiantes de cuánto está avanzando para lograr los aprendizajes esperados.

B. *Coevaluación.* Se realiza entre pares, y con mucha conciencia y responsabilidad por parte de los docentes para mejorar el trabajo pedagógico.

C. *La Heteroevaluación.* Consiste en la valoración del trabajo pedagógico, mediante la cual el director evalúa al docente para comprobar los resultados obtenidos del proceso enseñanza-aprendizaje, que le permiten reconocer las fortalezas, potencialidades y debilidades del docente.

5.1.1.3.2. *Instrumentos de evaluación.* Entre los instrumentos de evaluación del desempeño del docente se establece las rúbricas que se define como “La observación de aula es un instrumento que tiene por finalidad evaluar el desempeño de los docentes frente a los estudiantes” (Minedu, 2017 p. 4).

La rúbrica es un instrumento que permite al director de la institución educativa recoger in situ la labor que realizan los docentes en el aula con la finalidad de brindar la asesoría pertinente y personalizada para mejorar la práctica pedagógica. Con ello, se brindará un mejor servicio educativo atendiendo las demandas de la comunidad educativa favoreciendo el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

5.1.2 Área curricular de comunicación

5.1.2.1. Enfoque del área de comunicación. El Ministerio de Educación viene poniendo en marcha el enfoque Comunicativo en el área de Comunicación, el cual sustenta y direcciona la labor docente en el aula haciendo uso de las prácticas sociales del lenguaje en cada comunidad donde enseña un maestro.

Según Minedu (2017) el enfoque comunicativo desarrolla competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos. Es comunicativo, porque su punto de partida es el uso del lenguaje para comunicarse con otros, es decir interactuando de diferentes modos y circunstancias. Asimismo, es sociocultural, porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos.

En este sentido, es necesario que el docente parta de situaciones reales de comunicación y generar oportunidades de aprendizaje a partir de sus propias expresiones interactuando con sus pares o con sus amigos de la escuela ayudándose mutuamente para hacerlo cada vez más fluido.

5.1.2.2. Competencia de comprensión lectora. Competencia es la capacidad que tiene una persona para realizar un trabajo, siendo pertinente en el momento y lugar apropiados. “La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético”. (Minedu, 2017, p. 29). Se puede afirmar que las competencias son las habilidades y conocimientos que los estudiantes adquieren y lo aplican a lo largo de su vida para dar solución a sus problemas cotidianos.

Las competencias del lenguaje a desarrollar son: Comprende textos orales, se expresa oralmente, comprende textos escritos, produce textos escritos, interactúa con expresiones literarias. Las competencias a desarrollar en el marco del Currículo Nacional 2017 son: Competencia 7 se comunica oralmente en su lengua materna. Competencia 8 lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Competencia 9 escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. Competencia 10

se comunica oralmente en castellano como segunda lengua. Competencia 11 lee textos escritos en castellano como segunda lengua. Competencia 12 escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.

5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia de comprensión lectora. Para hacer uso de estrategias de comprensión lectora es necesario crear las condiciones necesarias a fin de que los estudiantes puedan involucrarse en la lectura, interactúen con ella y relacionen con sus experiencias que poseen. Mencionaré brevemente algunas de ellas que se dan dentro del proceso lector:

Antes de la lectura. Determinar los objetivos de la lectura, es decir ¿para qué voy a leer? De esta manera se concentrarán mejor y se despertará el deseo de leer. Es decir, explicitar el propósito del texto.

Activar el conocimiento previo. ¿Qué se de este texto? Es la oportunidad para que los estudiantes respondan a interrogantes dirigidas a activar los conocimientos previos sobre el texto, anticipando algunas ideas o conceptos de los cuales podría tratar la lectura.

Formular hipótesis y hacer predicciones sobre el texto: ¿De qué trata el texto? Esta estrategia permite que los estudiantes organicen sus conocimientos previos de manera coherente, que elaboren hipótesis y puedan comprobarlas, compararlas y argumentar sus posiciones. Se pueden utilizar organizadores visuales, tablas, gráficos para desafiar su creatividad para anticipar lo que creen que trata el texto.

Durante la lectura. Esta estrategia permite establecer inferencias de distinto tipo dirigidas sobre todo a releer el texto, evidenciar la comprensión y contrastar las hipótesis. En este momento, los estudiantes monitorean la propia lectura, identifican preguntas frente a lo leído, aclaran dudas, reconocen el significado de palabras, conceptos para complementar la comprensión.

Después de la lectura. Después de que los estudiantes han leído, se intercambian opiniones, producen textos, se profundiza sobre la comprensión de aspectos específicos de la lectura, contar el texto con sus propias palabras. Asimismo, se puede realizar un resumen del texto, completar preguntas, hacer o completar esquemas, representar la lectura teatralmente, etc. Es decir, la construcción global del texto y comentarlo o compartirlo con sus pares, amigos o familiares.

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia de comprensión lectora. De los recursos y materiales podemos mencionar los textos para estudiantes y manuales para docente, cuadernos de trabajo para estudiantes, módulos

de biblioteca, obras de consulta y referenciales para el estudiante, obras referenciales y de consulta para los docentes, equipo y materiales audiovisuales televisor y videos de actualización docente; todo esto entregados por Minedu. Asimismo los recursos no estructurados que se puede elaborar conjuntamente con los alumnos y padres de familia.

Cómo recurso metodológico también se tiene a la Planificación Curricular, que consiste en organizar con anticipación actividades y acciones pedagógicas con la finalidad de construir aprendizajes significativos en los estudiantes.

Asimismo se tiene como recurso metodológico al proceso didáctico de la oralidad. Antes del discurso se determina el propósito, organización de ideas, auditorio o el interlocutor y tema. Durante el discurso inicio, desarrollo del tema y cierre. Después del discurso revisión y reflexión sobre lo emitido o escuchado Según (Isabel Solé 2013). Por consiguiente en la estrategia de oralidad se debe cumplir necesariamente con los 3 procesos para la generación de aprendizajes significativos.

Proceso de la comprensión de textos escritos: Antes de la lectura se determina el propósito de la lectura. Durante la lectura se determina la modalidad o formas de lectura y contrastación de hipótesis. Después de la lectura técnicas o estrategias que permiten verificar lo comprendido del texto. (Solé, 2013). En este proceso también se debe cumplir con los procesos metodológicos para lograr la comprensión de los textos que en la actualidad en otro de los problemas educativos.

En el área de comunicación se debe desarrollar las competencias con sus respectivas estrategias metodológicas en un orden lógico a fin de obtener logros de aprendizaje en los estudiantes por encontrar en el diagnostico falencias en la aplicación de estrategias desfasadas que no han permitido un aprendizaje de calidad en los estudiantes. De allí que es necesario monitoreo y acompañamiento permanente en la planificación, desarrollo de sesiones para brindar un apoyo técnico que permita mejorar las capacidades profesionales de todos los docentes.

5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje. Es organizar con anticipación actividades y acciones pedagógicas con la finalidad de construir aprendizajes significativos en los estudiantes.

La planificación curricular es parte esencial para el ámbito educativo, es un proceso determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente, logrando aprendizajes significativos en cada uno de los estudiantes. (Minedu, 2017, p.17).

La planificación es la habilidad de avizorar, prever y diseñar procesos para que los estudiantes logren aprendizajes de éxito y de manera significativa.

Asimismo, la planificación es el acto de anticipar, organizar y decidir trayectorias variadas y flexibles, de acción que propicien determinados aprendizajes en los estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, los enfoques, perfiles, las competencias y desempeños a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía. (Minedu, 2014).

Es decir, la planificación es el proceso sistemático y concatenado de previsión del conjunto de actividades que realiza el docente a partir del Currículo Nacional hasta la sesión de aprendizaje para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje haciendo un buen dominio de estrategias pedagógicas y didácticas de cada área curricular con el propósito de que los estudiantes aprendan significativamente.

El docente para realizar su labor diariamente maneja como herramienta principal la sesión de aprendizaje que se estructura sistemáticamente siguiendo procesos pedagógicos y didácticos debidamente organizados que contiene los aprendizajes que los estudiantes deben lograr. Según Minedu (2016) la sesión de aprendizaje organiza de manera secuencial y temporal las actividades que se desarrollarán. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa.

5.1.2.2.4. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones de aprendizaje. La escuela, el director y el maestro deben generar un clima favorable para que los aprendizajes sean placenteros y en este sentido los estudiantes tomen interés, se sientan a gusto y puedan disfrutar del tiempo que pasan en compañía de sus pares y amigos y para ello, mencionaré algunas estrategias para la convivencia escolar y el aprendizaje de la comprensión lectora.

“La convivencia democrática. Es una construcción permanente y colectiva entre los integrantes de una comunidad educativa, determinada por el respeto a los derechos de sus compañeros y compañeras de clase, la aceptación a las normas consensuadas y la solución pacífica de conflictos favoreciendo un mejor estilo de vida ético y mejorar el rendimiento académico. Los niños y niñas de educación primaria aprenden más y mejor cuando en el entorno existe un clima adecuado, un ambiente favorable para el desarrollo de la comprensión lectora.

La gestión positiva de conflictos. Gestionar positivamente los conflictos es buscar que las diferentes partes ganen con los acuerdos y decisiones a las que se arriben. Entre los mecanismos para la gestión de conflictos se considera la negociación es decir el diálogo, la mediación o negociación asistida por un tercer integrante que busca aclarar las causas y las alternativas de solución y, finalmente, la construcción de consensos, mecanismo que busca satisfacer la mayor cantidad de intereses en aras del bien común. La comunicación eficaz y asertividad, la comunicación es la capacidad para transmitir necesidades, deseos, ideas, sentimientos respecto del mundo y de uno mismo. La utilizamos en forma verbal y no verbal, es decir con palabras, gestos, señales, símbolos que se puedan entender y ello se debe de realizar de manera positiva, clara, sincera y directa, tomando en cuenta los propios derechos y los derechos de los demás; es decir, sin herir la susceptibilidad de los demás.

La empatía, es una habilidad indispensable para la comunicación eficaz para poder relacionarnos con otras personas, se encuentra vinculada con otra y con uno mismo, poder registrar las señales de nuestro cuerpo y nuestras emociones. Es decir, la empatía es ponerse en lugar de otro sin necesidad de que te lo diga, pero se lo siente; en este sentido, debemos poner en práctica dicha habilidad con nuestros estudiantes a fin de controlar sus emociones ya que no solo aprenden de lo que se dice sino también del ejemplo que ejercen los docentes.

Escucha activa. Es la capacidad de escuchar y entender la comunicación de la persona que habla, escuchar es disponerse a registrar, interpretar, comprender, como receptor el punto de vista del emisor de forma verbal como no verbal para ello es necesario prestar atención y escuchar al otro poniendo interés con el cuerpo y mirarlos a los ojos, no distraerse con otras cosas mientras se conversa, no interrumpir al que habla, esperar que termine de contar para poder apoyarlo”. (Minedu, 2016 p. 20-28).

5.2 Experiencia exitosa:

La experiencia exitosa denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez,

Jililí y Ayabaca. Fue desarrollada por las docentes Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos.

El propósito de la experiencia fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales así como entender los procesos inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el Plan de monitoreo y acompañamiento, así como establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional.

La experiencia se organizó en cuatro fases. La primera estuvo relacionada a la organización del equipo de acompañamiento, la segunda a la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento para docentes de instituciones educativas unidocentes y multigrados; la tercera fase se desarrolló en dos momentos: la ejecución del plan de monitoreo y acompañamiento y, el monitoreo a docentes en aula. La cuarta fase está referida a la evaluación de los resultados del plan antes mencionado.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una comunicación permanente hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Además, también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de monitoreo y acompañamiento, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de acompañamiento pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continua.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo General. Para el logro de los aprendizajes se establece lo siguiente:

Reforzar la labor docente para el desarrollo de la competencia del área de la comprensión lectora a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80128 “Leoncio Prado Gutiérrez”, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad.

6.1.2 Objetivos Específicos. Se presenta a continuación lo más resaltante a lograr.

- Monitorear la labor docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula, para recoger información sobre los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula.
- Acompañar la labor docente en el área de Comunicación mediante las visitas al aula con asesoría, círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión lectora.
- Evaluar la labor docente a través de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación a partir de las evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la comprensión lectora. Este propósito se

concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de comunicación	- Monitorear la labor docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula, para recoger información sobre los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la I.E.	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Director	x											
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Director	x	x										
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Director		x										
					1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Director			x									
					1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Director				x								
					1.6 Observación de sesiones de aprendizaje. (Visitas 2, 3)	Director						x	x	x				
	- Acompañar la labor docente en el área de Comunicación mediante las visitas al aula con asesoría, círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión lectora.	Porcentaje de visitas y asesorías personalizadas ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la I.E.	Visita al aula y asesoría personalizada	2.1 Análisis y reflexión de la información recogida, indagación del marco teórico y referencial	Director		x										
					2.2 Socialización del plan de acompañamiento pedagógico y el cronograma de visitas	Director		x										
					2.3 Visita al aula, revisión de compromisos anteriores, Asesoría personalizada sobre procesos pedagógicos y didácticos.	Director			x									
					2.4 Visita al aula y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar la comprensión lectora en los estudiantes del III ciclo.	Director									x			

		Número de talleres ejecutados	4 talleres ejecutados	Talleres de seguimiento (capacitación)	2.5 Planificación de los talleres a realizar durante el año	Director		x									
					2.6 Implementación de los talleres	Director			x								
					2.7 Ejecución del primer taller sobre planificación curricular	Director			x								
					2.8 Ejecución del segundo taller sobre estrategias para la convivencia.	Director							x				
					2.9 Evaluación de los talleres	Director							x				x
		Número de círculos de interaprendizaje ejecutados	2 talleres de círculos de interaprendizaje ejecutados	Círculos de interaprendizaje	2.10 Planificación de los círculos de interaprendizaje a realizar durante el año	Director		x									
					2.11 Implementación de los círculos de interaprendizaje	Director			x								
					2.12 Ejecución del primer círculo de interaprendizaje sobre planificación curricular	Director				x							
					2.13 Ejecución del segundo círculo de interaprendizaje sobre estrategias para la convivencia.	Director											x
	- Evaluar la labor docente a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a partir de las evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el	Número de fichas de autoevaluación aplicadas	4 diarios reflexivos	Autoevaluación	3.1 Socialización de los diarios reflexivos como instrumento de autoevaluación	Director		x									
					3.2 Elaboración de diarios reflexivos de la práctica pedagógica.	Director			x								
					3.3 Revisión de los diarios reflexivos por parte del director	Director				x							
					3.4 Sistematización de la información de los diarios reflexivos	Director					x						
		Número de evidencias revisadas	2 evidencias revisadas	Coevaluación	3.5 Socialización de la técnica de coevaluación, las evidencias a presentar y la rúbrica.	Director		x									
					3.6 Revisión de la evidencia 1: programación curricular	Director			x								

área de Comunicación.				3.7 Revisión de la evidencia 2: tres sesiones modelo de comprensión lectora con sus materiales	Director					x				
				3.8 Comunicación de resultados de la coevaluación	Director								x	
	Número de evidencias revisadas	2 evidencias revisadas	Heteroevaluación	3.9 Socialización de la técnica de evaluación (portafolio), las evidencias a presentar y la rúbrica.	Director		x							
				3.10 Revisión de la evidencia 1: programación curricular	Director			x						
				3.11 Revisión de la evidencia 2: tres sesiones modelo de comprensión lectora con sus materiales	Director						x			
				3.12 Comunicación de resultados de la evaluación	Director									x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el plan de acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá. El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS /TIPOS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprensión de textos escritos en el área de comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas al aula ejecutadas para el recojo de información.	Visita al aula	1.1Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.E.	Equipo directivo				x			- Actas de acuerdos y compromisos - Informe de monitoreo de la práctica docente.	Guía de monitoreo Rubrica	Cronograma de visita al aula protocolo de monitoreo	50% de visitas ejecutadas
			1.2Jornada de revisión del instrumento de monitoreo				x							
			1.3Elaboración del cronograma de monitoreo					x						
			1.4Diagnóstico del desempeño docente. (Visita al aula)				x							
			1.5Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita					x						
Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades de los docentes en el desarrollo de la competencia comprensión de textos escritos, del área de comunicación.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el acompañamiento de la práctica docente.	Visita al aula	2.1Reuniones para la elaboración del plan de acompañamiento. (Observación de un video, sobre acompañamiento).	Equipo directivo Docentes				x			-Guía de visita al aula -Rubrica	Protocolo de acompañamiento Cronograma de visita Carpeta pedagógica	Cronograma de visita al aula	60% de visitas al aula ejecutadas.
			2.2Elaboración del cronograma de acompañamiento					x						
			2.3Ejecución de las visitas al aula: asesoría personalizada.					x						
	Porcentaje de círculos de	Círculos de interaprendizaje	3.1Sensibilización sobre el perfil docente según el enfoque por competencias.	Equipo directivo Docentes			x			Actas de acuerdos y compromisos	-Ficha de coevaluación	Protocolo de acompañamiento Carpeta	40% de de círculos	

	interaprendizaje ejecutadas para el acompañamiento de la práctica docente.		3.2 Socialización de los diarios de campo con énfasis en el manejo de los procesos pedagógicos y disciplina en el aula.			x					Cuaderno de campo Guía de observación	pedagógica	de interaprendizaje ejecutados.
			3.3 Socialización de buenas prácticas sobre el manejo de estrategias de convivencia escolar.				x						
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia comprensión de textos del área de comunicación.	Porcentaje de jornadas de reflexión ejecutadas para la evaluación de la práctica docente.	Autoevaluación	4.1 Reuniones de sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Equipo directivo		x			-Informes de autoevaluación -Informes de logros dificultades y aspectos a mejorar del desempeño docente	Lista de cotejos Lista de verificación Rubrica	Informes de monitoreo y acompañamiento Matriz de competencias del desempeño docente.	50% de jornadas de reflexión ejecutadas	
		Coevaluación	4.2 Sistematización de los resultados de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.			x							
		Heteroevaluación	4.3 Elaboración de plan de mejora de evaluación de la práctica docente.			x							

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

Figura 5. Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción

A continuación se presenta el cuadro de los objetivos específicos, riesgos y medidas a adoptarse. Nos permite cumplir compromisos de gestión pedagógica en todo el proceso educativo, mediante la sensibilización y apoyo continuo en la elaboración y ejecución de los documentos técnicos pedagógicos.

Objetivo específico	Riesgo	Medidas a adoptarse
Monitorear la labor docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula, para recoger información sobre los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula.	Temor a un monitoreo Recelo a que su documentación esté mal elaboradas	Sensibilizar al docente sobre la importancia del monitoreo Ayudarle para que exprese sus fortalezas y debilidades
Acompañar la labor docente en el área de Comunicación mediante las visitas al aula con asesoría, círculos de interaprendizaje y talleres de seguimiento para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión lectora.	Conformismo de parte del docente para que se habitúe a recibir apoyo permanente en la elaboración de su planificación	Sensibilizar al docente sobre la importancia del acompañamiento en la mejora de su práctica pedagógica. Elaborar plan de acompañamiento docente personalizado de manera consensuada y participativa.
Evaluar la labor docente a través de la autoevaluación y la heteroevaluación a partir de las evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	Carencia de veracidad del docente en el llenado de su ficha	Sensibilizar al docente sobre el uso y la importancia del llenado de la ficha de manera objetiva Socializar los instrumentos de evaluación para que estos sean más variables en su uso

Figura 6. Matriz de riesgos y medidas a adoptarse

8. Presupuesto del Plan de Acción

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Primera semana de marzo	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
2. Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Segunda semana de marzo.	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
3. Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Primera semana de abril.	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
5. Observación de sesiones de aprendizaje ...(Visitas 2, 3)	Cuarta semana de abril	S/. 7.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
6. Socialización del plan de acompañamiento pedagógico y el cronograma de visitas.	Tercera semana de marzo	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
7. Visita al aula, revisión de compromisos anteriores, Asesoría personalizada sobre procesos pedagógicos y didácticos.	Primera semana de mayo	S/.5.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
8. Planificación de los talleres a realizar durante el año.	Primera semana de marzo	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
9. Implementación de los talleres	Segunda semana de marzo	S/. 5.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
10. Ejecución del primer taller sobre planificación curricular	Segunda semana de junio	S/. 4.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
11. Ejecución del segundo taller sobre estrategias para la convivencia.	Segunda semana de octubre	S/. 4.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
12. Evaluación de los talleres	Tercera semana de junio	S/. 1.00 de fotocopia por número de	Recursos propios

		docentes.	
13. Planificación de los círculos de interaprendizaje a realizar durante el año	Segunda semana de marzo	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
14. Implementación de los círculos de interaprendizaje	Primera semana de abril	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
15. Ejecución del primer círculo de interaprendizaje sobre planificación curricular	Segunda semana de abril	S/. 5.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
16. Ejecución del segundo círculo de interaprendizaje sobre estrategias para la convivencia.	Primera semana de agosto	S/. 5.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
17. Socialización de los diarios reflexivos como instrumento de autoevaluación	Segunda semana de abril	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
18. Elaboración de diarios reflexivos de la práctica pedagógica.	Tercera semana de abril	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
19. Revisión de los diarios reflexivos por parte del director	Tercera semana de setiembre	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
20. Sistematización de la información de los diarios reflexivos	Cuarta semana de setiembre	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
21. Socialización de la técnica de evaluación (portafolio), las evidencias a presentar y la rúbrica.	Cuarta semana de abril	S/. 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
22. Revisión de la evidencia 1: programación curricular	Cuarta semana de junio	S/. 3.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
23. Revisión de la evidencia 2: tres sesiones modelo de comprensión lectora con sus materiales	Cuarta semana de octubre	S/. 3.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios
24. Comunicación de resultados de la evaluación	Segunda semana de diciembre	S/. 2.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios

Figura 7. Presupuesto de Plan de Acción

9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitió brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de la comprensión lectora y elección estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa N° 80128 “Leoncio Prado Gutiérrez”-Huamachuco.

El Módulo 1 de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro identificar un listado de problemas de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el bajo nivel de comprensión lectora en los estudiantes del III ciclo de la EBR.

El primer módulo brindó orientaciones y los lineamientos para la formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado. En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se asignó un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el fin de establecer una cadena de valor.

El tercer módulo referido a la Participación y Clima Institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de Comprensión lectora; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Comunicación y las opiniones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área de Comunicación.

Por otra parte, en el cuarto módulo se desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y

orientaciones para culminar con el Diagnóstico. A partir de ello, se procesaron los de los resultados o con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones...

Finalmente, en el quinto módulo denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente se identificó el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporarlos en el diseño del Plan de Acción. A fin de lograr coherencia en la propuesta. Además, se brindó las orientaciones en base al sustento teórico de la propuesta para elegir las estrategias más adecuadas y las actividades por cada objetivo específico. En ese sentido este trabajo es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo desarrollado en el programa de Diplomado y Segunda Especialidad.

10. Lecciones aprendidas

Después de haber modificado este trabajo del Plan de Acción se han identificado un conjunto de lecciones aprendidas que servirán a la comunidad educativa interesada, sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

Es necesario partir de un diagnóstico para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido el trabajo colaborativo es de mucha importancia en la construcción o socialización de instrumentos que permitan recoger información valiosa.

Se necesita empoderar al docente sobre el enfoque de evaluación formativa para desterrar los paradigmas de una evaluación punitiva, así mismo es importante que el docente participe de la socialización de criterios de su evaluación.

Es importante que toda la comunidad participe en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de establecer acciones y compromisos comunes, se debe desplazar la idea de que solo el directivo es el único responsable en la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes.

El MAE es una estrategia que permite solucionar el problema de los aprendizajes ya que fortalece las capacidades de los docentes en servicio para realizar su trabajo pedagógico.

Referencias

- Minedu, (2014). Currículo Nacional.
- Minedu, (2017). Currículo Nacional.
- Minedu, (2017). Texto del módulo 5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.
- Pérez, G. (2004). *Construcción científica e intervención práctica*. Madrid, España: Narcea Editores.
- Sabrino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Caracas: Editorial PANAPO.
- Sánchez, E. (s/f) *Taller de lectura y redacción*. México: Thomson.
- Unesco (s/f). Página web oficial. *Normas en la redacción del informe*. Recuperado el 29 de junio de 2013 de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/unesco-manual-for-activities-directed-at-underwater-cultural-heritage/unesco-manual/reporting/report-writing-guidelines/>